



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



**INFORME DE ACTIVIDADES 2025
Y DEL ESTADO QUE GUARDAN**
LAS CUENTAS PÚBLICAS

Índice

Presentación.....	4
Proceso de planeación y aprobación del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones.....	6
Proceso de fiscalización superior	7
Entidades auditadas	8
Auditorías a la Cuenta Pública 2024.....	15
Auditorías de Cumplimiento.....	15
Auditorías de Cumplimiento a Programas de Inversión y Obra Pública	18
Auditorías de Cumplimiento en Legalidad	20
Auditorías de Desempeño	21
Auditorías Financieras	26
Estudios especiales.....	30
Indicadores e índices de desempeño	33
Revisión y conciliación de las cifras por la recaudación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua	34
Estado que guardan las cuentas públicas y su seguimiento	35
Procedimientos contenciosos	37
Sanciones emitidas y/o promovidas	38
Denuncias penales.....	38
Otras sanciones emitidas y/o promovidas	38
Análisis a los informes de avance de gestión financiera	39
Evaluación del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.....	41
Actividades desarrolladas en materia de transparencia y acceso a la información pública.....	45
Actividades desarrolladas en materia de Tecnologías de la Información (TI)	47
Nuevos desarrollos de sistemas de información.....	47
Soporte y mantenimiento de sistemas internos	50

Implementación, capacitación y sostenimiento del Sistema Integral de Información Financiera	51
Capacitación y sostenimiento del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.....	53
Auditorías de Cumplimiento a los informes de avance de gestión financiera 2024.....	54
Auditorías de Cumplimiento a los informes de avance de gestión financiera 2025.....	56
Desarrollo institucional	58
Coordinación de la Auditoría Superior con el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza	58
Actividades con el Sistema Estatal Anticorrupción	60
Actividades desarrolladas para la promoción de la igualdad de género en la Auditoría Superior del Estado de Coahuila	63
Convenios celebrados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila durante el año 2025	68
Mesas de trabajo para el cumplimiento del Índice de Calidad en la Información	70
Actividades del Comité de Ética e Integridad de la ASEC.....	71
Programa Oficina Verde	73
Programas educativos	74
Especialidad en Derecho Administrativo.....	74
Licenciatura en Contaduría Pública Modelo Basado en Competencias.....	75
Maestría en Auditoría.....	76
Licenciaturas ejecutivas.....	78
Diplomados virtuales.....	82
Capacitaciones.....	83
Conclusión	88

Presentación

La fiscalización superior constituye uno de los principales mecanismos en materia de transparencia y rendición de cuentas; dicha función es llevada a cabo por órganos técnicos especializados. En el caso de nuestro Estado, la función de fiscalización superior se encuentra encomendada por mandato constitucional a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece como atribución del Poder Legislativo, revisar por conducto de la entidad de fiscalización superior denominada Auditoría Superior del Estado, en los términos previstos en las leyes, la gestión financiera y las cuentas públicas de los Poderes del Estado, municipios, organismos públicos autónomos, entidades paraestatales, paramunicipales, mandatos, fondos, fideicomisos y de cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que gestione recursos públicos, con objeto de conocer sus resultados y comprobar si se han ajustado a la Ley de Ingresos o Presupuesto de Ingresos, según corresponda y a su Presupuesto de Egresos y el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas.

Para el cumplimiento de dicha encomienda, todos los actos de fiscalización llevados a cabo por esta Auditoría Superior deberán sujetarse a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad, transparencia y máxima publicidad de la información gubernamental.

Bajo ese contexto, en el año 2025 la Auditoría Superior llevó a cabo la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, con base en lo establecido previamente en el “Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2025”, emitido por esta misma institución.

En esa tesitura, los resultados de dicha revisión fueron integrados en el Informe Anual de Resultados 2024, el cual fue entregado al H. Congreso del Estado a través de la Comisión de

Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Es importante mencionar que las facultades de la Auditoría Superior no se limitan exclusivamente a la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera, toda vez que existen diversos dispositivos legales que le confieren otras facultades y obligaciones.

En ese sentido, los artículos 94, apartado B, fracción XIII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza y 8, apartado B, fracción XIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen la atribución indelegable del Auditor Superior de elaborar un informe anual de actividades y del estado que guardan las cuentas públicas de las entidades y publicarlo durante el mes de abril del año inmediato posterior a aquel del cual se informa, en la página de internet de la Auditoría Superior, debiendo remitirlo a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública para su conocimiento.

En cumplimiento a lo antes señalado, se emite el presente documento a través del cual se informa a dicha Comisión Legislativa y a la ciudadanía en general, sobre las actividades realizadas por esta Auditoría Superior durante el año 2025. Así mismo, dicho documento tiene carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado.

Proceso de planeación y aprobación del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones

La Auditoría Superior efectuó la planeación de las auditorías en la que se incluyen aspectos trascendentales con la finalidad de definir el alcance y el enfoque de las revisiones, así como establecer un cronograma y definir la naturaleza y tiempos de los procedimientos de auditoría aplicados en la fiscalización superior.

Entre las actividades de planeación que se realizaron se pueden mencionar de manera general las siguientes:

Revisión y actualización del padrón de entidades fiscalizadas.

Revisión de los decretos de creación de las entidades y las disposiciones normativas aplicables.

Comprensión clara de la naturaleza de las entidades.

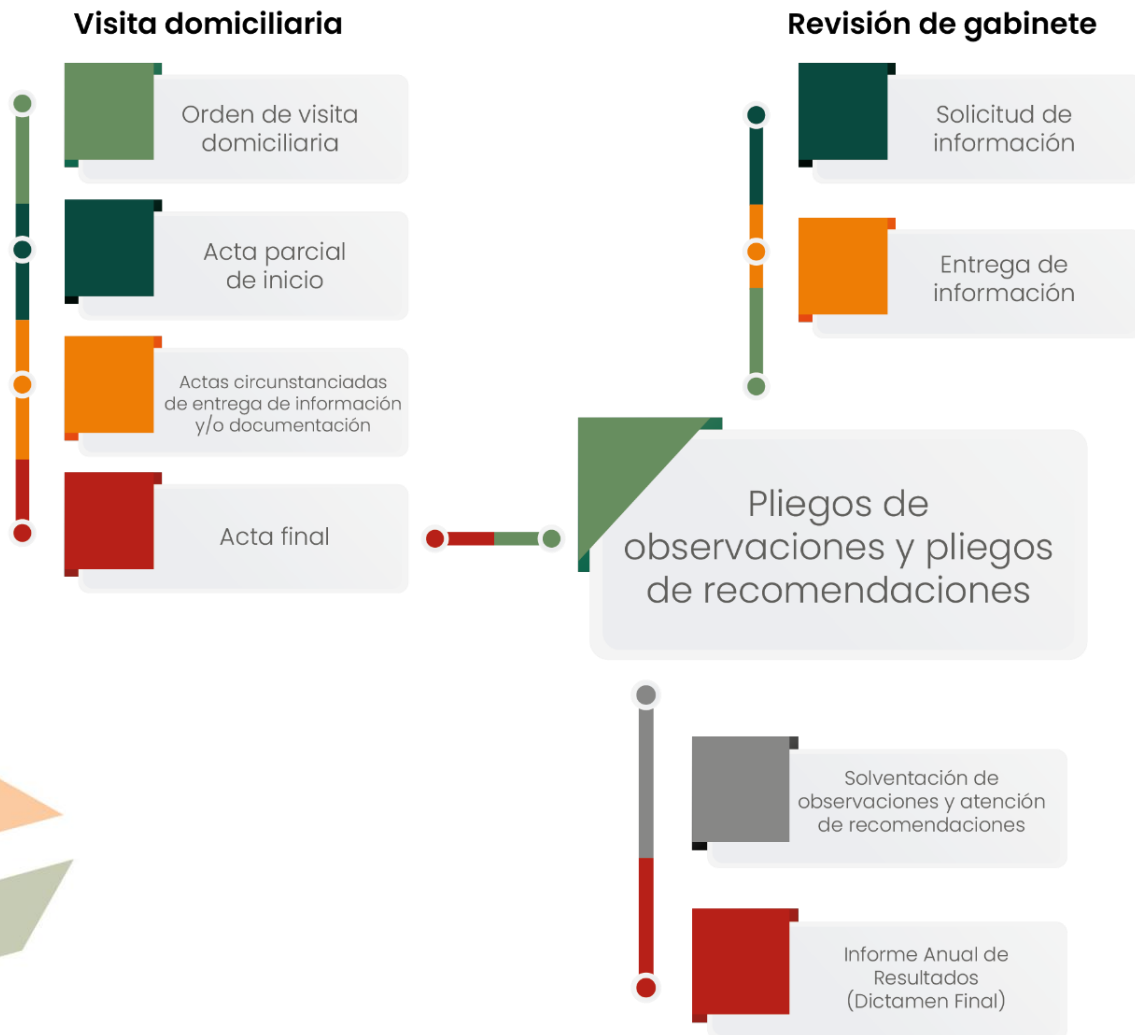
Análisis y selección de registros contables, considerando las operaciones relevantes en términos cualitativos y cuantitativos.

Análisis de la información financiera, programática y presupuestal, incluyendo la inversión y obra pública.

La Auditoría Superior emitió y aprobó el “Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2025”, el cual fue modificado en octubre de 2025, documentos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y difundidos a través de su página de internet en la siguiente ruta: https://portal-asec-almacenamiento-0aeffea.s3.us-east-2.amazonaws.com/shared/PAAVI/2025/PAAVI_2025.pdf.

Proceso de fiscalización superior

De conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, la ASEC llevó a cabo su función de fiscalización superior a través de la práctica de revisiones de gabinete y visitas domiciliarias, dichos actos encuentran su fundamento en lo dispuesto en el Título Primero, Capítulo II, Sección Quinta de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de diferentes etapas durante el proceso de fiscalización superior:



Entidades auditadas

En el Informe Anual de Resultados correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2024, se muestran los resultados de los 145 entes públicos a los que se les realizaron diferentes auditorías en materia de cumplimiento, inversión y obra pública, desempeño, legalidad y financiera. A continuación, se enlistan las entidades que fueron fiscalizadas:

Poderes

- 1.- Poder Ejecutivo.
- 2.- Poder Judicial.
- 3.- Poder Legislativo.

Entidades autónomas

- 4.- Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico.
- 5.- Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6.- Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7.- Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
- 8.- Instituto Electoral de Coahuila.
- 9.- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 10.- Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.
- 11.- Tribunal Electoral del Estado de Coahuila.
- 12.- Universidad Autónoma de Coahuila.

Organismos estatales

- 13.- Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Organismos públicos descentralizados del gobierno del estado

- 14.- Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 15.- Centro de Convenciones de Torreón.
- 16.- Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 17.- Coahuila Radio y Televisión.
- 18.- Colegio de Bachilleres de Coahuila.
- 19.- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila.
- 20.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila.
- 21.- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
- 22.- Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
- 23.- Comisión Estatal de Vivienda.
- 24.- Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila.
- 25.- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila.
- 26.- Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.
- 27.- Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II.
- 28.- Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila.
- 29.- Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 30.- Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa.
- 31.- Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores.
- 32.- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 33.- Instituto de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado.
- 34.- Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

- 35.- Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.
- 36.- Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- 37.- Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 38.- Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 39.- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.
- 40.- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña.
- 41.- Instituto Tecnológico Superior de Monclova.
- 42.- Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz.
- 43.- Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.
- 44.- Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia.
- 45.- Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila.
- 46.- Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila.
- 47.- Seguro de los Trabajadores de la Educación.
- 48.- Servicios de Salud de Coahuila.
- 49.- Servicios Estatales Aeroportuarios.
- 50.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 51.- Universidad Politécnica de la Región Laguna.
- 52.- Universidad Politécnica de Monclova-Frontera.
- 53.- Universidad Politécnica de Piedras Negras.
- 54.- Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.
- 55.- Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.
- 56.- Universidad Tecnológica de Coahuila.
- 57.- Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera.
- 58.- Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila.
- 59.- Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente.
- 60.- Universidad Tecnológica de Saltillo.

61.- Universidad Tecnológica de Torreón.

62.- Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

Sistemas de aguas

63.- Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.

64.- Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

65.- Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila.

66.- Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila.

67.- Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila.

68.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila.

69.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila.

70.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila.

71.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila.

72.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila.

73.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

74.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila.

75.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila.

76.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila.

77.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila.

78.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila.

79.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila.

80.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila.

81.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila.

82.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila.

83.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila.

84.- Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila.

Organismos públicos descentralizados municipales

- 85.- Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.
- 86.- Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón.
- 87.- Dirección de Pensiones de Monclova.
- 88.- Dirección de Pensiones de Piedras Negras.
- 89.- Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila.
- 90.- Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo.
- 91.- Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.
- 92.- Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón.
- 93.- Instituto Municipal de la Mujer de Torreón.
- 94.- Instituto Municipal de la Vivienda de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
- 95.- Instituto Municipal de Planeación de Matamoros.
- 96.- Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras.
- 97.- Instituto Municipal de Planeación de Saltillo.
- 98.- Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón.
- 99.- Instituto Municipal del Deporte de Torreón.
- 100.- Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón.
- 101.- Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila.
- 102.- Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón.
- 103.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero.
- 104.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila.
- 105.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila.
- 106.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila.

107.- XHTOR Radio Torreón.

Municipios

108.- Abasolo.

109.- Acuña.

110.- Allende.

111.- Arteaga.

112.- Candela.

113.- Castaños.

114.- Cuatro Ciénegas.

115.- Escobedo.

116.- Francisco I. Madero.

117.- Frontera.

118.- General Cepeda.

119.- Guerrero.

120.- Hidalgo.

121.- Jiménez.

122.- Juárez.

123.- Lamadrid.

124.- Matamoros.

125.- Monclova.

126.- Morelos.

127.- Múzquiz.

128.- Nadadores.

129.- Nava.

130.- Ocampo.

131.- Parras.

132.- Piedras Negras.

- 133.- Progreso.
- 134.- Ramos Arizpe.
- 135.- Sabinas.
- 136.- Sacramento.
- 137.- Saltillo.
- 138.- San Buenaventura.
- 139.- San Juan de Sabinas.
- 140.- San Pedro.
- 141.- Sierra Mojada.
- 142.- Torreón.
- 143.- Viesca.
- 144.- Villa Unión.
- 145.- Zaragoza.

Auditorías a la Cuenta Pública 2024

Durante el ejercicio 2025 se llevó a cabo la fiscalización de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, se realizaron un total de 1,444 auditorías, las cuales se dividieron de la siguiente forma:

Número de auditorías programadas a la Cuenta Pública 2024						
Tipo de entidades/auditoría	Cumplimiento			Desempeño	Financiera	Total por entidad
	Cumplimiento	Programas de Inversión y Obra Pública	Legalidad			
Poderes del Estado	9	1	3	4	3	20
Entidades Autónomas	52	2	9	9	9	81
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado	296	16	49	49	49	459
Subtotal ámbito estatal	357	19	61	62	61	560
Sistemas Municipales e Intermunicipales de Aguas y Saneamiento	138	7	22	21	21	209
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	147	1	22	21	21	212
Municipios	255	18	38	76	76	463
Subtotal ámbito municipal	540	26	82	118	118	884
Total por tipo de auditoría	897	45	143	180	179	1,444

Auditorías de Cumplimiento

Objetivo

La auditoría de cumplimiento es un proceso sistemático para evaluar y determinar objetivamente si las actividades, operaciones financieras o información administrada por las entidades públicas, que son materia de examen, se encuentran relacionadas con la obtención y recaudación de los ingresos, incluyendo los recursos provenientes de financiamiento y que el ejercicio y aplicación de los recursos con cargo al presupuesto, se ajusta y cumple con las leyes, reglamentos, códigos, políticas, resoluciones presupuestarias y principios generales que rigen la administración financiera del sector público.

Dicha evaluación se lleva a cabo mediante la aplicación de procedimientos de auditoría a los elementos considerados como materia examinada, apoyándose en muestreos con una perspectiva en términos cualitativos o cuantitativos, cuyo propósito es determinar con objetividad e integridad los resultados obtenidos conforme a la naturaleza de las pruebas, así como la relevancia, validez y confiabilidad de la evidencia en términos de suficiencia y pertinencia.

Número de auditorías realizadas

La revisión de la Cuenta Pública 2024 se realizó durante el ejercicio 2025 mediante la ejecución de 897 Auditorías de Cumplimiento, las cuales están divididas en 9 auditorías a los Poderes del Estado, 52 a entidades autónomas, 296 a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 138 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 147 a organismos públicos descentralizados municipales y 255 a los municipios.

Apartados de auditoría

Para las revisiones se programaron diversos apartados en las Auditorías de Cumplimiento clasificados de la siguiente manera:

- Activos, Pasivos y Egresos.
- Servicios Personales.
- Transferencias.
- Ingresos.
- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Conciliaciones bancarias.
- Pensiones y Jubilaciones.
- Cuentas por cobrar.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las Auditorías de Cumplimiento practicadas a las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2024.

Auditorías a través de visita domiciliaria

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	29 y 30 de abril de 2025
Notificación de órdenes de visita domiciliaria	Del 04 de junio al 09 de julio 2025
Notificación de pliegos de observaciones	Del 22 de agosto al 03 de octubre de 2025
Valoración de información y documentación aportada para solventar los pliegos de observaciones	Del 20 de octubre al 22 de diciembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Auditorías fuera de visita domiciliaria (Gabinete)

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	29 y 30 de abril de 2025
Notificación de solicitudes de información y/o documentación fuera de visita domiciliaria	Del 13 de mayo al 12 de junio de 2025
Notificación de pliegos de observaciones	Del 08 de agosto al 03 de octubre de 2025

Valoración de información y documentación aportada para solventar los pliegos de observaciones	Del 05 de septiembre al 22 de diciembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Los resultados y observaciones finales de las Auditorías de Cumplimiento que forman parte integral del Dictamen Final de Auditoría, se presentaron en la Sección B, tomos 1, 2, 3 y 4 del Informe Anual de Resultados 2024, los cuales tienen carácter público y fueron publicados en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/3D9394DB36>.

Auditorías de Cumplimiento a Programas de Inversión y Obra Pública

Objetivo

Las Auditorías practicadas a Programas de Inversión y Obra Pública tienen como objetivo comprobar que la planeación, adjudicación, ejecución y destino de las obras y demás inversiones físicas se hayan efectuado cumpliendo con las leyes y normas establecidas, volúmenes y calidad previstos.

Número de auditorías realizadas

La revisión de la Cuenta Pública 2024 se realizó durante el ejercicio fiscal 2025 mediante la ejecución de 45 Auditorías a Programas de Inversión y Obra Pública, las cuales están divididas en 1 auditoría a los Poderes del Estado, 2 a entidades autónomas, 16 a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 7 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 1 a organismos públicos descentralizados municipales y 18 a los municipios.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las Auditorías de Cumplimiento a Programas de Inversión y Obra Pública practicadas a las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2024.

Auditorías a través de visita domiciliaria

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	29 y 30 de abril de 2025
Notificación de órdenes de visita domiciliaria	Del 02 de julio al 26 de agosto de 2025
Notificación de pliegos de observaciones	Del 12 de septiembre al 07 de octubre de 2025
Valoración de información y documentación aportada para solventar los pliegos de observaciones	Del 25 de septiembre al 12 de diciembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Los resultados y observaciones finales de las Auditorías de Cumplimiento a Inversión y Obra Pública que forman parte integral del Dictamen Final de Auditoría, se presentaron en la Sección B, tomos 1, 2, 3 y 4 del Informe Anual de Resultados 2024, los cuales tienen carácter público y fueron publicados en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/3D9394DB36>.

Auditorías de Cumplimiento en Legalidad

Objetivo

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 93, fracción XII y 94, apartado A, fracción XIV de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila tiene la facultad de evaluar la legalidad de los actos que realizan las entidades en el ejercicio de los recursos públicos.

En ese sentido, la práctica de las Auditorías de Cumplimiento en Legalidad tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de las entidades fiscalizadas.

Número de auditorías realizadas

La revisión de la Cuenta Pública 2024 se realizó durante el ejercicio 2025 mediante la ejecución de 143 Auditorías de Cumplimiento en Legalidad, las cuales están divididas en 3 auditorías a los Poderes del Estado, 9 a entidades autónomas, 49 a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 22 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 22 a organismos públicos descentralizados municipales y 38 a los municipios.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las Auditorías de Cumplimiento en Legalidad practicadas a las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2024.

Auditorías fuera de visita domiciliaria (Gabinete)

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	29 y 30 de abril de 2025
Notificación de solicitudes de información y/o documentación fuera de visita domiciliaria	Del 12 al 16 de mayo de 2025
Notificación de pliegos de observaciones	Del 18 de agosto al 26 de agosto de 2025
Valoración de información y documentación aportada para solventar los pliegos de observaciones	Del 27 de agosto al 22 de octubre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Los resultados y observaciones finales de las Auditorías de Cumplimiento en Legalidad se presentaron en la Sección B, tomo 5 del Informe Anual de Resultados 2024, los cuales tienen carácter público y fueron publicados en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/065936AD76>.

Auditorías de Desempeño

Número de auditorías realizadas

La revisión de la Cuenta Pública 2024 se realizó durante el ejercicio 2025 mediante la ejecución de 180 Auditorías de Desempeño, las cuales están divididas en 4 auditorías a los Poderes del Estado, 9 a entidades autónomas, 49 a organismos públicos descentralizados

del Gobierno del Estado, 21 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 21 a organismos públicos descentralizados municipales y 76 a los municipios.

Las auditorías antes señaladas se clasificaron en 3 tipos: auditorías de desempeño con base en procedimientos generales, auditorías de desempeño de planes y programas municipales en materia de desarrollo social y combate de la pobreza extrema y una auditoría de desempeño de planes y programas estatales en materia de desarrollo social y combate de la pobreza extrema.

A continuación, se describen los objetivos de cada auditoría y las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2025:

Auditorías de Desempeño con base en procedimientos generales

Objetivo

Las auditorías con base en procedimientos generales se realizaron con la finalidad de revisar el desempeño de los entes públicos del Estado en sus procesos de planeación, programación, ejecución y evaluación de los planes y programas mediante la correcta implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Enseguida se enlistan las principales cuestiones revisadas:

- La correcta implementación y operación del sistema de presupuestación basada en resultados y el diseño de estructuras programáticas en los presupuestos de los entes fiscalizados, así como la congruencia de sus programas presupuestarios con los objetivos y metas de la planeación del desarrollo.
- El adecuado diseño de las matrices de indicadores para resultados, el diseño y pertinencia de los indicadores de desempeño y de sus respectivas fichas técnicas conforme a la normatividad aplicable.

- La eficacia en el cumplimiento de sus objetivos y metas, verificando si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados con base en sus indicadores de desempeño.
- Que los programas anuales de evaluación, así como las evaluaciones ejecutadas cumplieran con los términos de referencia y las disposiciones normativas del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las Auditorías de Desempeño con base en procedimientos generales:

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	Del 28 de abril al 02 de mayo de 2025
Notificación de solicitudes de información y/o documentación fuera de visita domiciliaria	Del 12 al 23 de mayo de 2025
Revisión de información requerida	Del 03 de junio al 08 de agosto de 2025
Notificación de pliegos de recomendaciones	Del 18 al 26 de agosto de 2025
Valoración de información y documentación aportada en atención a pliegos de recomendaciones	Del 29 de agosto al 14 de noviembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Auditorías de Desempeño a programas (procedimientos específicos)

Objetivo

Se realizaron revisiones a los planes y programas municipales y estatales en materia de desarrollo social y combate de la pobreza extrema. Enseguida se enlistan los principales aspectos que fueron revisados.

Auditorías de desempeño de planes y programas municipales en materia de desarrollo social y combate de la pobreza extrema

Se enfocaron en fiscalizar el desempeño de planes y programas municipales en materia de desarrollo social y combate de la pobreza extrema. Se verificó la eficiencia, eficacia y economía en la operación de dichos programas, su alineación con la planeación del desarrollo, la coordinación con las políticas y programas sobre la materia, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Planeación para el Desarrollo de Coahuila de Zaragoza, la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza, y demás disposiciones aplicables, así como la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Auditoría de desempeño de planes y programas estatales en materia de desarrollo social y combate de la pobreza extrema

Se enfocó en fiscalizar el desempeño del Poder Ejecutivo del Estado en sus planes y programas enfocados a promover el desarrollo social y el combate de la pobreza extrema. Se verificó la eficiencia, eficacia y economía en la operación de dichos programas, su alineación con la planeación del desarrollo, la coordinación con las políticas y programas sobre la materia, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Planeación para el Desarrollo de Coahuila de Zaragoza, la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza, y demás disposiciones aplicables, así como la adopción de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las Auditorías de Desempeño a programas:

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	Del 28 de abril al 02 de mayo de 2025
Notificación de solicitudes de información y/o documentación fuera de visita domiciliaria	Del 12 al 23 de mayo de 2025
Revisión de información requerida	Del 03 de junio al 08 de agosto de 2025
Notificación de pliegos de recomendaciones	Del 18 al 26 de agosto de 2025
Valoración de información y documentación aportada en atención a pliegos de recomendaciones	Del 29 de agosto al 14 de noviembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Los resultados y observaciones finales de las Auditorías de Desempeño se presentaron en la Sección C, tomos 1, 2, 3 y 4 del Informe Anual de Resultados 2024, los cuales tienen carácter público y fueron publicados en la página de internet de la Auditoría Superior del

Estado de Coahuila en la siguiente ruta:

<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/3D9394DB36>.

Auditorías Financieras

Número de auditorías realizadas

La revisión de la Cuenta Pública 2024 se realizó durante el ejercicio 2025 mediante la ejecución de 179 Auditorías Financieras, las cuales están divididas en 3 auditorías a los Poderes del Estado, 9 a entidades autónomas, 49 a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 21 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 21 a organismos públicos descentralizados municipales y 76 a los municipios.

Las auditorías antes señaladas se clasificaron en 2 tipos: las auditorías orientadas a verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), y las auditorías relativas al examen de la información financiera. A continuación, se describen los objetivos de cada tipo de auditoría y las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2025:

Disciplina Financiera

Objetivo

Las auditorías al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la LDFEFM se realizaron con la finalidad de verificar la adecuada observancia de los principios y disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera previstos en la referida Ley.

Para tal efecto, los procedimientos aplicados se agruparon en los siguientes apartados:

- Contenido y congruencia de la información financiera.
- Reglas de disciplina financiera.
- Contratación de deuda pública y obligaciones.
- Registro Público Único.

- Sistema de Alertas.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las auditorías al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la LDFFEM:

Auditorías fuera de visita domiciliaria (Gabinete)

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	Del 28 de abril al 02 de mayo de 2025
Notificación de solicitudes de información y/o documentación fuera de visita domiciliaria	Del 13 al 16 de mayo de 2025
Notificación de pliegos de observaciones	Del 01 de julio al 29 de agosto de 2025
Valoración de información y documentación aportada para solventar los pliegos de observaciones	Del 12 de agosto al 11 de diciembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Examen de la Información Financiera

Objetivo

Las auditorías relativas al examen de la información financiera se llevaron a cabo con el objetivo de obtener evidencia suficiente y adecuada que permitiera a este Órgano de Fiscalización Superior expresar una opinión y/o conclusión, contribuyendo así a incrementar el grado de confianza de los usuarios acerca de la información financiera fiscalizada.

Para tal efecto, los procedimientos susceptibles de aplicación, de acuerdo con las características y alcances de la auditoría, se agruparon en los siguientes apartados:

- Revisión del género de activo.
- Revisión del género de pasivo.
- Revisión del género de hacienda pública/patrimonio.
- Revisión del género de ingresos y otros beneficios.
- Revisión del género de gastos y otras pérdidas.
- Revisión del género de cuentas de orden contables.
- Análisis de la información presupuestaria de ingresos y egresos.
- Revisión del contenido y congruencia de la Cuenta Pública.
- Revisión del contenido y congruencia de la Cuenta Pública Consolidada.
- Revisión del control interno.

Cronología del proceso de fiscalización

A continuación, se presenta la cronología que muestra el proceso de fiscalización superior de las auditorías relativas al examen de la información financiera:

Auditorías fuera de visita domiciliaria (Gabinete)

Actividad	Periodo en el que se llevó a cabo
Notificación de oficios de programación	Del 28 de abril al 02 de mayo de 2025
Notificación de solicitudes de información y/o documentación fuera de visita domiciliaria	Del 20 de mayo al 03 de junio de 2025
Notificación de pliegos de observaciones	Del 15 de agosto al 24 de septiembre de 2025

Valoración de información y documentación aportada para solventar los pliegos de observaciones	Del 09 de septiembre al 08 de diciembre de 2025
Presentación del Informe Anual de Resultados 2024	30 de diciembre de 2025

Los resultados y observaciones finales de las Auditorías Financieras se presentaron en la Sección D, tomos 1, 2, 3 y 4 del Informe Anual de Resultados 2024, los cuales tienen carácter público y fueron publicados en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/3D9394DB36>.

Estudios especiales

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 93, fracción XXXIV y 94, apartado A, fracción IX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se elaboraron diversos estudios especiales sobre temas relevantes para la administración pública y su impacto socioeconómico, de los cuales se emitieron conclusiones y recomendaciones con el propósito de que los entes evaluados puedan mejorar su gestión.

Estudios especiales de desempeño

Ámbito estatal

Evaluación de Diagnóstico a los Programas Sectoriales 2023 - 2029 del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, los cuales se enlistan a continuación:

1. Programa Estatal de Seguridad Pública.
2. Programa Estatal de Economía Global.
3. Programa Estatal de Educación.
4. Programa Estatal de Salud.
5. Programa Estatal de Desarrollo Rural.
6. Programa Estatal de Inclusión y Desarrollo Social.
7. Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.
8. Programa Estatal de Medio Ambiente.
9. Programa Estatal de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
10. Programa Estatal de Cultura.
11. Programa Estatal de Empleo y Estabilidad Laboral.
12. Programa Estatal de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
13. Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos.
14. Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ámbito municipal

- Índice de Esfuerzo Fiscal Municipal.
- Evaluación al diseño y contenido de los planes municipales de desarrollo de las administraciones correspondientes al periodo 2025-2027.
- Evaluación a los planes y programas en materia de activación física y el deporte en los municipios del Estado.

Los resultados de los estudios especiales de desempeño se presentaron en la Sección E, Tomo 2 del Informe Anual de Resultados 2024 y pueden ser consultados en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/041F3BB42B>.

Estudios e informes especiales de Auditoría Financiera

Informes periódicos derivados de obligaciones específicas

- Informe del Cumplimiento de la Publicación de Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera a través de medios electrónicos.
- Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal 2025.

Estudios especiales de Auditoría Financiera

- Índice de Calidad en la Información.
- Grado de Avance de la Armonización Contable.

Los resultados del Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal 2025, Índice de Calidad en la Información y del Grado de Avance de la Armonización Contable se presentaron en la Sección D, tomo 5 del Informe Anual de Resultados 2024 y pueden ser consultados en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/13ED3B3BC1>.

Mientras que los resultados obtenidos del Informe del Cumplimiento de la Publicación de Cuentas Públicas e informes de avance de gestión financiera a través de medios electrónicos pueden consultarse en las siguientes rutas:
<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/2F6CA295CB> y
<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/5087B04419>.

Estudio especial de Tecnología de la Información

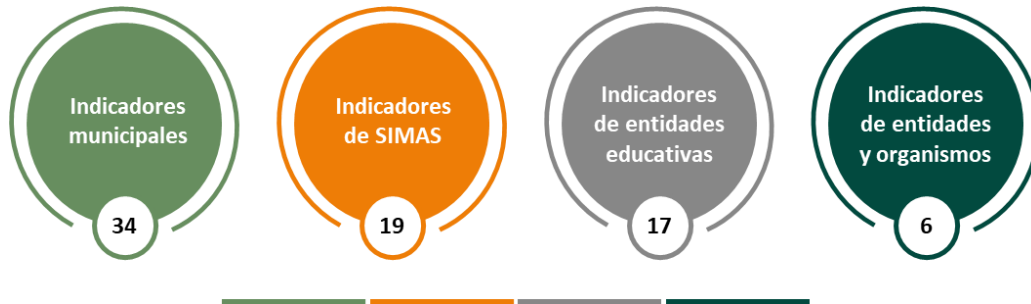
Estudio sobre la capacidad de gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de los organismos públicos del estado de Coahuila.

El resultado de este estudio se presentó en la Sección E, tomo 2 del Informe Anual de Resultados 2024 y puede ser consultado en la siguiente ruta:
<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/041F3BB42B>.

Indicadores e índices de desempeño

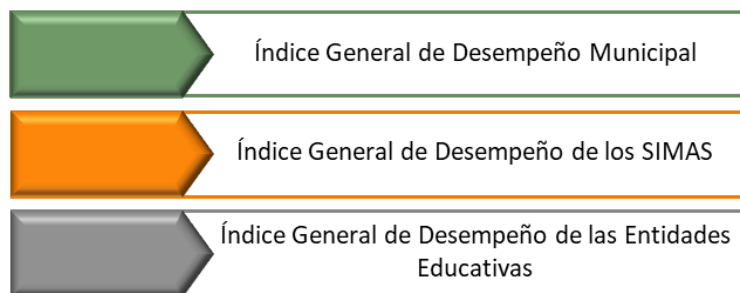
Indicadores de desempeño

Se elaboraron 76 indicadores los cuales miden diversos aspectos de los entes públicos del Estado, conforme a la siguiente clasificación:



Índices de desempeño

Además de los indicadores, se llevaron a cabo los siguientes 3 índices que sintetizan el resultado de los diferentes indicadores. Dichas herramientas permiten medir su desempeño, así como proporcionar elementos para la toma de decisiones encaminadas a mejorar sus procesos operativos y administrativos.



Los resultados de los indicadores e índices de desempeño se presentaron en la Sección E, tomo 1 del Informe Anual de Resultados y pueden ser consultados en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/553CC89126>.

Revisión y conciliación de las cifras por la recaudación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal y los numerales 12 y 13 de la Reglas de Validación de la Información para el Cálculo de los Coeficientes de Distribución de las Participaciones Federales, aprobadas por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales el 29 de septiembre de 2023, esta Auditoría Superior durante los meses de marzo y abril de 2025 realizó la revisión de los importes correspondientes a los ingresos del Impuesto Predial y los Derechos por el Suministro de Agua de los 38 municipios y sus sistemas administradores de agua, validando si dichas cantidades se ajustaron y corresponden a los conceptos y partidas que se señalan en las referidas Reglas, para posteriormente remitirlas a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y que ésta realice su entrega a la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UCEF-SHCP).

Estado que guardan las cuentas públicas y su seguimiento

Responsabilidades administrativas

Con motivo de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, se advirtieron diversas irregularidades cuyo sustento fue debidamente fundado y motivado mediante los pliegos de observaciones y/o recomendaciones. En ese sentido, esta Auditoría Superior notificó dichos pliegos a las entidades fiscalizadas, otorgándoles un plazo de 40 días hábiles para su solventación y/o atención, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 42 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ahora bien, es importante señalar que actualmente la Auditoría Superior se encuentra en la etapa de investigación de cada una de las observaciones no solventadas y las recomendaciones no atendidas, con el propósito de determinar si las mismas constituyen faltas administrativas graves o no graves en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Informes de seguimiento a los resultados de fiscalización superior

La Auditoría Superior presentó ante el H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, los informes de seguimiento a los resultados de la fiscalización superior en los meses de enero y julio del ejercicio fiscal 2025, dando con ello cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 58 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cabe señalar que, a través de la emisión de los referidos informes de seguimiento, la Auditoría Superior informó sobre el estado que guardan las observaciones y recomendaciones promovidas a las entidades fiscalizadas que derivan de los resultados de

las auditorías practicadas, con base en los datos disponibles al segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025.

Los informes antes mencionados son públicos y se encuentran disponibles en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y pueden ser consultados en las siguientes rutas:

Resultados al segundo semestre de 2024:

<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/D9E35B4F35>.

<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/C2303A9402>.

Resultados al primer semestre de 2025:

<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/FE84E184F5>.

<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/C952E93FA5>.

Procedimientos contenciosos

La Unidad de Asuntos Jurídicos funge como representante de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en los asuntos de los que sea parte o tenga algún interés jurídico. Con motivo de ello, durante el año 2025, se intervino en 2 (dos) Controversias Constitucionales, en los que la Auditoría Superior actuó como tercero interesado con motivo del proceso de revisión y fiscalización realizado a las cuentas públicas 2022 y 2023 del municipio de Torreón, Coahuila.

Cabe destacar que, a la fecha, dichos procedimientos se encuentran en trámite, es decir, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha emitido resolución al respecto.

Asimismo, se informa que esta Auditoría Superior intervino con el carácter de tercero interesado en 1 (un) Recurso de Reclamación interpuesto por el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Coahuila en contra del acuerdo de admisión de una de las Controversias Constitucionales en el cual se confirmó el acuerdo recurrido mediante la sentencia correspondiente.

Sanciones emitidas y/o promovidas

Denuncias penales

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, fracción III de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, si de la revisión y fiscalización se determinan irregularidades que permitan presumir la existencia de hechos o conductas que produzcan daños y/o perjuicios a la hacienda pública o al patrimonio de las entidades, la Auditoría Superior procederá a presentar las denuncias y/o querellas penales a que haya lugar.

En tal virtud, y en relación con las irregularidades advertidas durante la revisión correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023, se hizo del conocimiento de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, diversos hechos que pudieran resultar constitutivos de delito, mediante la presentación de 2 denuncias el 25 de abril y el 08 de mayo de 2025, respectivamente.

Otras sanciones emitidas y/o promovidas

El artículo 84 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que, si con motivo del ejercicio de las funciones de la Auditoría Superior se advierte la comisión de infracciones a las disposiciones contenidas en dicha ley, ésta tendrá la facultad de imponer sanciones pecuniarias; en ese sentido respecto del ejercicio 2025, se informa que este Órgano de Fiscalización Superior no emitió sanciones.

Análisis a los informes de avance de gestión financiera

De conformidad con lo establecido en el artículo 94, apartado B, fracción XIX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Auditor Superior cuenta con la facultad indelegable de presentar a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado el informe del análisis a los informes de avance de gestión financiera (IAGF).

En cumplimiento de dicha atribución, durante el ejercicio 2025 se elaboraron los informes correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2024, así como al primer, segundo y tercer trimestre de 2025.



Portadas de los análisis a los informes de avance de gestión financiera.

Los resultados de dichos análisis pueden ser consultados en la siguiente ruta:
<https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/757E162D2C>.

Presentación de los análisis a los informes de avance de gestión financiera

En apego a la facultad antes señalada, la Auditoría Superior presentó ante la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública los resultados del análisis a los IAGF en las reuniones trimestrales correspondientes.

El análisis realizado comprende la revisión de la integración de la información financiera, su congruencia y la evaluación de indicadores financieros, con base en la información remitida por las entidades al H. Congreso del Estado.

Derivado de lo anterior, durante el 2025 la Auditoría Superior entregó los informes de análisis a los IAGF ante la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo siguiente:

Información analizada	Entrega de informes
IAGF cuarto trimestre 2024	08 de abril de 2025
IAGF primer trimestre 2025	04 de junio de 2025
IAGF segundo trimestre 2025	24 de septiembre de 2025

Evaluación del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

De conformidad con el numeral 8, fracciones V y VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, estos tienen la atribución de requerir información a los entes públicos de su Entidad Federativa y de los municipios, sobre los avances en la armonización de su contabilidad conforme a las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como de analizar dicha información y comunicar al Secretario Técnico del CONAC los resultados correspondientes. De igual manera, las Reglas citadas previamente establecen que la Entidad de Fiscalización Superior de la Entidad Federativa deberá pronunciarse respecto de la validez y confiabilidad de los resultados, previo al envío de la información al Secretario Técnico del CONAC.

A partir del ejercicio 2017, con la finalidad de obtener un mayor dinamismo en las evaluaciones y de llevar a cabo un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestarios y administrativos, así como en temas de transparencia y Cuenta Pública, la Secretaría Técnica del CONAC, la Auditoría Superior de la Federación y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C., desarrollaron en forma conjunta el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Calendario de las actividades realizadas

Para las evaluaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025, los calendarios de actividades fueron los siguientes:

Actividad	Actores	Periodo			
		Cuarta evaluación 2024	Primera evaluación 2025	Segunda evaluación 2025	Tercera evaluación 2025
Inducción referente al uso de la plataforma SEvAC	Entes públicos del estado de Coahuila	Del 20 al 31 de enero de 2025	Del 28 de abril al 02 de mayo de 2025	Del 21 de julio al 01 de agosto de 2025	Del 20 al 31 de octubre de 2025
Captura de información	Entes públicos del estado de Coahuila	Del 04 al 17 de febrero de 2025	Del 05 al 16 de mayo de 2025	Del 04 al 15 de agosto de 2025	Del 03 al 14 de noviembre de 2025
Revisión de la información capturada por los entes públicos	Auditoría Superior del Estado de Coahuila	Del 18 de febrero al 11 de marzo de 2025	Del 19 de mayo al 06 de junio de 2025	Del 18 de agosto al 05 de septiembre de 2025	Del 18 de noviembre al 09 de diciembre de 2025
Aprobación y envío de información a CONAC	Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza	Del 12 al 14 de marzo de 2025	Del 09 al 11 de junio de 2025	Del 08 al 10 de septiembre de 2025	Del 10 al 12 de diciembre de 2025

Fuente: Informes emitidos por el CONAC acerca de los resultados nacionales y de Coahuila en las evaluaciones de la armonización contable.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Auditoría Superior fue la entidad responsable de pronunciarse acerca de la validez y confiabilidad en las evaluaciones de la armonización contable. Para ello, verificó las respuestas capturadas por los entes públicos en el SEvAC, así como la documentación que respaldó su cumplimiento. Durante la revisión de la información detectó inconsistencias, por lo que remitió las respuestas a una etapa de solventación para su corrección, conforme a los requisitos establecidos en los manuales de evaluación.

Apartados evaluados

Los apartados revisados en cada una de las evaluaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025, se detallan a continuación:

Apartados	Periodo			
	Cuarta evaluación	Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
	2024	2025	2025	2025
Registros contables	✓	✗	✓	✗
Registros presupuestarios	✓	✗	✓	✗
Registros administrativos	✓	✗	✓	✗
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	✗	✗	✗	✓
	Evaluado ✓		No evaluado ✗	

Fuente: Informes emitidos por el CONAC acerca de los resultados nacionales y de Coahuila en las evaluaciones de la armonización contable.

Participación en las evaluaciones

Para las evaluaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025, la participación de los entes públicos del estado de Coahuila fue la siguiente:

Periodo	Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	Número de entes públicos que presentaron la evaluación	Porcentaje de participación
Cuarta evaluación 2024	142	142	100
Primera evaluación 2025	142	142	100
Segunda evaluación 2025	144	144	100
Tercera evaluación 2025	143	143	100

Fuente: Informes emitidos por el CONAC acerca de los resultados de Coahuila en las evaluaciones de la armonización contable.

Actividades adicionales

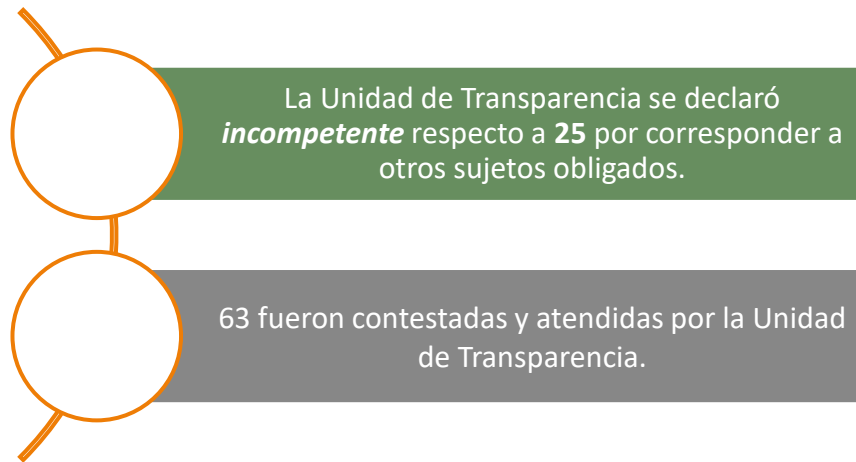
Como parte de las actividades de capacitación y apoyo a los entes públicos del Estado en el proceso de las evaluaciones de la armonización contable, en cada periodo evaluado durante el ejercicio 2025, esta Auditoría Superior puso a su disposición el “Centro de Capacitación y Seguimiento SEvAC Coahuila” a través de la plataforma Blackboard, en el cual fue posible descargar ejemplos de las evidencias que se deben adjuntar en el SEvAC para acreditar el cumplimiento de los reactivos, así como diverso material de apoyo para el llenado de las encuestas, tales como manuales de evaluación, calendario de actividades, videos tutoriales, entre otros.



Captura de pantalla del Centro de Capacitación y Seguimiento SEvAC Coahuila en la plataforma Blackboard.

Actividades desarrolladas en materia de transparencia y acceso a la información pública

La Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, durante el ejercicio 2025 recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de **88 solicitudes de acceso a la información**, de la cuales:



Del total de respuestas emitidas, se interpusieron **5 recursos de revisión** ante el extinto Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y **1 recurso de revisión** ante la autoridad garante del órgano interno de control del H. Congreso del Estado de Coahuila, los cuales se cumplieron en tiempo y forma ante las referidas instancias.

Ahora bien, respecto a los 5 recursos de revisión interpuestos ante el entonces Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, su Consejo General resolvió por unanimidad **Confirmar** la respuesta brindada al ciudadano y respecto del otro recurso de revisión la autoridad garante del H. Congreso del Estado, aún no notifica la resolución o determinación correspondiente a este Órgano de Fiscalización Superior, por lo que su estatus actual es **pendiente**.

Por otro lado, respecto a la protección de datos personales de servidores o exservidores públicos de la Auditoría Superior del Estado, se recibieron 3 solicitudes de derechos **ARCOSP** los cuales se refieren al **acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión y portabilidad de datos personales**, 2 de éstas fueron declaradas improcedentes y en la otra se declaró la inexistencia de la información solicitada.

Finalmente, la Unidad de Transparencia asistió y participó en diversas actividades, seminarios, capacitaciones y cursos en línea con motivo de las recientes reformas en materia de transparencia y acceso a la información y la creación de nuevos órganos y autoridades garantes durante el ejercicio 2025.

Actividades desarrolladas en materia de Tecnologías de la Información (TI)

Nuevos desarrollos de sistemas de información

Oficialía de Partes

Se desarrolló e implementó el sistema de correspondencia dentro de la Oficialía de partes, área encargada de la recepción, registro y seguimiento de la documentación oficial, tanto interna como externa, garantizando la atención de trámites.

The screenshot displays a web application interface for 'Oficialía de partes'. The main content area is titled 'Recepción de correspondencia' and contains a form for entering document information. The form includes fields for 'Fecha de recepción' (01/04/2024), 'No. de oficio', 'Fecha de oficio' (01/04/2024), and 'No. de hojas' (1). There are also dropdown menus for 'Tipo de entidad', 'Entidad', 'Fuente', 'Oficina de referencia de la XGIC', and 'Funcionario'. A 'Comentarios' section is present below the form. At the bottom, there is an 'Archivos Adjuntos' section with a grid of checkboxes for document types: Cédulas, Memoria, Hojas, Carpetas, Engrapado, Legajo, Otros, Sobres, Folios, and Cajas.

Soporte UTI (Tickets internos)

Se analizó, desarrolló e implementó un sistema para el control de los resguardos de equipos informáticos, cuenta con registro y asignación con impresión física para firma, mantenimientos y bajas, además del apartado para el registro de la bitácora de mantenimientos del sistema de enfriamiento del cuarto de infraestructura informática (SITE).

Detalle del resguardo

Información general

Tipo	ID	Nombre del equipo	Service Tag	Factura
Monitor	202	TL_SANTOS	ETH4E03984SLD	
Estatus	Fecha de registro	Estado físico	Último mantenimiento	
Activo	2015-08-11	BUEN ESTADO		
Marca	Modelo	No. Serie		
BENQ	BENQ CL2460HM	ETH4E03984SLD		
Disco Duro	Memoria	Tarjeta de red	Sistema Operativo	Procesador
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nombre de usuario	Cuenta	Password	Entregado por	
Jesus Santos Mendoza Hernández			selecciona	

Observaciones

NUEVO 24"
 Asignado A: JESUS SANTOS MENDOZA HERNANDEZ

Asignación del resguardo

Ciudad	Departamento	Usuario	F. inicio	F. termino	Comentarios
Saltillo	DIRECCIÓN DE PROCESOS E INFRAESTRUCTURA DE DATOS	Jesus Santos Mendoza Hernández	1/08/2015		Registro desde migración. Asignado A: JESUS SANTOS MENDOZA HERNANDEZ

Bitácora de mantenimientos al resguardo:

Fecha	Usuario	Observaciones
-------	---------	---------------

Dar de baja | Enviar a stock

Reasignar resguardo MONITOR

No. #	Ciudad	Nombre	Departamento
28	Saltillo	Cesar Lara Muñiz	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A FONDOS FEDERALES, PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA
31	Saltillo	Juventino Roman de la Fuente Ramírez	DIRECCIÓN DE SOPORTE Y DESARROLLO
33	Saltillo	Julio Cesar Lerma Lira	UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (Sistema de Contabilidad G.)
58	Saltillo	María Guadalupe Soto Velazquez	UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (Sistema de Contabilidad G.)

Fecha termino ultima asignación: dd/mm/aaaa
 Fecha de inicio de la nueva asignación: dd/mm/aaaa

Comentarios

Nombre del equipo: TL_SANTOS

Entregado por: selecciona

Guardar | Cerrar

Sitio ASEC

Se cambió la estructura del apartado de transparencia dividida en 6 artículos y dejando como histórica la información pública de oficio conforme a la abrogada Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Información Pública de Oficio conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información



Información pública de oficio conforme a la anterior LAIPEZC [aquí](#)



En cumplimiento al artículo 56 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se pone a disposición de la ciudadanía en general el siguiente vínculo para acceder directamente a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se proporciona la siguiente información que a continuación se señala:

1. Nombramientos, Comisiones y Licencias
2. El tipo de seguridad social con el que cuentan todas las personas servidoras públicas
3. Viáticos y Gastos de Representación
4. Mecanismos de Presentación Directa de Solicitudes, Opiniones, Quejas, Denuncias, o Sugerencias
5. Instituciones de Beneficencia que Reciban Recursos Públicos
6. Presupuesto Asignado
7. Calendario de Sesiones Públicas
8. Las Actas de Entrega – Recepción
9. La Georreferenciación e Imagen de Todas las Obras Públicas
10. El Estado que Guardan los Sistemas Pensionarios y los Estudios Actuariales
11. Cualquier Otra Información



Con fundamento en el artículo 26, fracciones IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, corresponde al Poder Legislativo del Estado publicar a través de la Auditoría Superior del Estado lo siguiente:

- 📄 Informes de Resultados
- 📄 Cumplimiento en la presentación y publicación de Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública de las entidades sujetas a fiscalización

Sistema de Mesa de Servicio (Tickets de servicio con entidades y organismos)

Se inició el desarrollo del módulo de chats integrado en el sistema para permitir a las entidades tener una comunicación más fluida con los consultores de la ASEC, así como el desarrollo del proceso para la generación automática de los reportes de servicios realizados a las entidades.

Soporte y mantenimiento de sistemas internos


Durante el ejercicio 2025 la Unidad de Tecnología de la Información de la Auditoría Superior brindó el soporte y mantenimiento de los sistemas desarrollados e implementados internamente, dentro de los cuales se encuentran:

- Sistema de Gestión y Control de Oficios.
- Sistema de Gestión y Control de Auditorías 2.0.
- Sistema de Mesa de Servicio (Tickets de servicio a municipios, organismos públicos descentralizados municipales, Poderes del Estado, entidades autónomas del Estado y organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado).
- Sistema de Administración y Automatización de Informes (SAAI 2.0).
- Sistema de Viáticos.
- Sistema Aplicación Alternativa (Aplicativo de interfaz entre el sistema de nómina y el portal bancario).
- Portal institucional de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.
- Sistema de tickets (Soporte interno de TI).

Implementación, capacitación y sostenimiento del Sistema Integral de Información Financiera

El Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) es una plataforma contable que permite el registro armonizado, delimitado y preciso de las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Opera bajo un esquema cliente-servidor en red institucional y permite el registro de las operaciones en tiempo real, facilitando la descentralización de las responsabilidades en materia financiera y fortaleciendo el control y la transparencia en el ejercicio de los recursos.

Asimismo, el SIIF posibilita la generación de información financiera, confiable y oportuna, la cual integra la Cuenta Pública y los informes de avance de gestión financiera, en estricto cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



La Auditoría Superior durante el ejercicio 2025, brindó soporte en operación e implementación del SIIF a 133 entidades:

- 3 Poderes del Estado.
- 7 entidades autónomas.
- 44 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado.
- 38 municipios.
- 24 organismos públicos descentralizados municipales.
- 17 sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento.

En cuanto a la asistencia técnica y soporte del SIIF, los consultores brindan asesorías y capacitaciones a los entes públicos para facilitar el uso del sistema y la correcta generación de información durante su operación.

Estos consultores se encargan de realizar las configuraciones y parametrizaciones necesarias del sistema en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Además, llevan a cabo las instalaciones y actualizaciones del sistema, revisando tanto el hardware como el gestor de base de datos, con el fin de asegurar su buen funcionamiento y mejora continua.

Debido a que el SIIF debe adaptarse a mejoras, cambios y reformas, se realiza el análisis y pruebas de actualización para garantizar que el sistema siga operando de manera adecuada.

Las cifras señaladas a continuación corresponden a los servicios brindados durante el año 2025 a cada entidad pública del estado de Coahuila. Dichos servicios se clasifican de acuerdo con su tipo y se documentan mediante un requerimiento de soporte, emitido a través de la plataforma de Mesa de Servicios.

Servicio	A	B	C	D	E	F	Total
Proyectos y Actividades Especiales de la ASEC	1,657	305	1,918	1,046	131	741	5,798
Proyectos y Actividades Especiales del Cliente	2,038	388	2,204	1,120	98	837	6,685
Servicios del SIIF por Módulo	1,868	205	1,325	451	35	417	4,301
Proyectos y Actividades Especiales del SIIF	713	65	546	186	19	180	1,709
Total	6,276	963	5,993	2,803	283	2,175	18,493

A.- Municipios.

B.- Entidades autónomas.

C.- Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado.

D.- Organismos públicos descentralizados municipales.

E.- Poderes del Estado.

F.- Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento.

Capacitación y sostenimiento del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) es una herramienta desarrollada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), que permite organizar las actividades financieras de las entidades públicas. A través de este sistema, es posible captar, valorar y registrar de manera sistemática la información contable y presupuestaria, facilitando la generación de información útil para la toma de decisiones.

Asimismo, el SAACG.Net genera la información financiera que integra la Cuenta Pública y los informes de avance de gestión financiera, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el CONAC.

Durante el ejercicio 2025 se brindó soporte en la operación y consulta de información a las entidades que utilizan el sistema SAACG.Net, apoyando en la administración e integración de la información financiera y contable, la generación de estados financieros homologados y el control presupuestal descentralizado. En ese mismo periodo, se proporcionaron un total de 241 servicios a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado.

Auditorías de Cumplimiento a los informes de avance de gestión financiera 2024

Durante el ejercicio 2025 se continuó con el desarrollo de las auditorías a los informes de avance de gestión financiera correspondientes al primer y segundo trimestre del 2024, por lo que se realizaron 280 Auditorías de Cumplimiento, las cuales están divididas en 6 auditorías a los Poderes del Estado, 18 a entidades autónomas, 92 a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 44 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 44 a organismos públicos descentralizados municipales y 76 a los municipios.

A continuación, se muestra el número de auditorías por tipo de entidad:

Número de auditorías realizadas a los IAGF correspondientes al primer y segundo trimestre de 2024	
Tipo de entidades/auditoría	Cumplimiento
Poderes del Estado	6
Entidades autónomas	18
Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado	92
Subtotal ámbito estatal	116
Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento	44
Organismos públicos descentralizados municipales	44
Municipios	76
Subtotal ámbito municipal	164
Total por tipo de auditoría	280

Apartados de auditoría

En las Auditorías Cumplimiento realizadas a los informes de avance de gestión financiera del primer y segundo trimestre del ejercicio 2024, se revisó el apartado de Activos, Pasivos y Egresos.

Cronología del proceso de fiscalización

La etapa de planeación y parte de la ejecución de este tipo de auditorías se llevó a cabo durante el ejercicio 2024. En el ejercicio 2025, se continuó con la ejecución del proceso de fiscalización y en el mes de diciembre fue presentado el Informe Anual de Resultados 2024, el cual contiene los resultados y observaciones finales de las Auditorías de Cumplimiento que forman parte integral del Dictamen Final de Auditoría, los cuales tienen carácter público y fueron publicados en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en la siguiente ruta: <https://informes.asecoahuila.gob.mx/go/3D9394DB36>.

Auditorías de Cumplimiento a los informes de avance de gestión financiera 2025

La Auditoría Superior del Estado, aprobó el 31 de marzo de 2025 el "Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2025", el cual fue modificado en octubre de 2025, documentos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en la página oficial de la Auditoría Superior, a través del cual se establece las entidades que serán sujetas al proceso de fiscalización superior de los informes de avance de gestión financiera del primer y segundo trimestre del ejercicio 2025, por lo que, para este periodo fueron programadas 236 Auditorías de Cumplimiento, las cuales están divididas en 9 auditorías a los Poderes del Estado, 16 a entidades autónomas, 84 a organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 31 a los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 21 a organismos públicos descentralizados municipales y 75 a los municipios. A continuación, se muestra el número de auditorías por tipo de entidad:

Número de auditorías programadas a los IAGF correspondientes al primer y segundo trimestre de 2025	
Tipo de entidades/auditoría	Cumplimiento
Poderes del Estado	9
Entidades autónomas	16
Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado	84
Subtotal ámbito estatal	109
Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento	31
Organismos públicos descentralizados municipales	21
Municipios	75
Subtotal ámbito municipal	127
Total por tipo de auditoría	236

Apartados de auditoría

En las Auditorías de Cumplimiento a los informes de avance de gestión financiera del primer y segundo trimestre de 2025, se programó revisar el apartado de Activos, Pasivos y Egresos, así como, comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales respecto a la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

Cronología del proceso de fiscalización

La etapa de planeación y parte de la ejecución de estas auditorías se llevó a cabo durante el ejercicio 2025, por lo que su ejecución e informe final concluirán en 2026. Los resultados y observaciones finales de estas Auditorías de Cumplimiento formarán parte integral del Dictamen Final de Auditoría que será incorporado en el Informe Anual de Resultados 2025, a presentarse a más tardar el 31 de diciembre de 2026.

Desarrollo institucional

Coordinación de la Auditoría Superior con el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Las relaciones de coordinación y comunicación entre el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública y la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, encuentran su fundamento en lo señalado por los artículos 111 y 112 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Derivado de esta relación de coordinación, durante el año 2025 se mantuvo una comunicación activa con la Comisión, en términos de las disposiciones legales correspondientes, destacando las siguientes actividades:

Informes de seguimiento a los resultados de la fiscalización superior

Descripción	Fecha de entrega a la Comisión
Al Segundo Semestre de 2024	31 de enero de 2025
Al Primer Semestre de 2025	31 de julio de 2025

Análisis a los informes de avance de gestión financiera

Descripción	Fecha de entrega a la Comisión
Al Tercer Trimestre de 2024	30 de enero de 2025
Al Cuarto Trimestre de 2024	08 de abril de 2025

Al Primer Trimestre de 2025	04 de junio de 2025
Al Segundo Trimestre de 2025	24 de septiembre de 2025

Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones para la revisión de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2025

Descripción	Fecha de entrega a la Comisión
Presentación	31 de marzo de 2025
Acuerdo de Modificación	09 de octubre de 2025

Informe Anual de Resultados de la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024

Descripción	Fecha
Presentación del Informe	30 de diciembre de 2025

Otros informes y/o documentos entregados a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

Descripción	Fecha de entrega a la Comisión
Padrón de Entidades obligadas a presentar la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal	14 de febrero de 2025

2024 y los informes de avance de gestión financiera del ejercicio 2025	
Informe de Evaluación del Proceso Presupuestal para el ejercicio fiscal 2025	28 de febrero de 2025
Informe Anual de Actividades del ejercicio 2024 y del estado que guardan las cuentas públicas	30 de abril de 2025
Proyecto Preliminar del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila	15 de septiembre de 2025

Actividades con el Sistema Estatal Anticorrupción

El artículo 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, señala que el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de los entes públicos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Así mismo, es la instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia, estableciendo bases de coordinación para homologarse con el Sistema Nacional Anticorrupción.

En este sentido, la Auditoría Superior, en su calidad de integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, participa en el Comité Coordinador como en el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal.

En el marco de esta participación, durante el ejercicio 2025 la Auditoría Superior llevó a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

1. Participación en las Sesiones del Comité Coordinador

Durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias, de las que destacan las siguientes actividades:

Análisis y aprobación de:

- Calendario Anual de Sesiones del Comité Coordinador.
- Manuales para la Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Coahuila para los Municipios, para la Sociedad Civil-Empresarial, para las Asociaciones Civiles y para la Sociedad Civil Académica.
- Plan de Trabajo, Política y Manual de la Comisión de Comunicación del Sistema Anticorrupción del Estado.
- Contenido del curso monitor SEA.
- Modelo de Actualización de la Política Estatal Anticorrupción.
- Informe Anual de Avances y Resultados del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción 2024-2025.
- Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2025-2026.
- Evento en conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción.

2. Participación en las Sesiones del Órgano de Gobierno

Durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, destacando las siguientes actividades:

Análisis y aprobación de:

- Calendario Anual de Sesiones del Órgano de Gobierno.

- Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio 2025.
- Cuenta Pública del ejercicio 2024 e informes de avance de gestión financiera del ejercicio 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

3. Otras actividades del Sistema Estatal Anticorrupción

La Auditoría Superior tuvo participación en los siguientes eventos y actividades:

- Presentación del libro “Luz en la sombra. Mi camino por la transparencia y el INAI”.
- Reuniones de trabajo para seguimiento de los Acuerdos emitidos por el Sistema Estatal Anticorrupción.
- Reuniones de trabajo con los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.





Fotografías de reuniones de trabajo con integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y con Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Actividades desarrolladas para la promoción de la igualdad de género en la Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Con el propósito de fortalecer acciones orientadas a promover la igualdad de género y a prevenir, atender y erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres, en apego a los principios de igualdad, no discriminación, respeto y tolerancia, la Auditoría Superior llevó a cabo diversas actividades durante el ejercicio 2025, las cuales se describen a continuación:

Jornada de la Mujer 2025

En conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, los días 05, 06 y 07 de marzo del 2025 se llevó a cabo la “Jornada de la Mujer” con el objetivo de sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior, sobre temas de equidad de género, equidad laboral, igualdad sustantiva y derechos humanos.

Entre los temas abordados se encuentra la conferencia “La Mujer en el Servicio Público”, que fue impartida por la Mtra. Mayra Lucila Valdés González, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Coahuila; así como la conferencia “Hablar con lenguaje inclusivo

para procurar la igualdad”, impartida por la Mtra. Magdalena Jaime Cepeda, Decana de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de Coahuila y Especialista en Género.

De igual manera, se llevó a cabo la conferencia “Nuevas Masculinidades”, que ofreció la Mtra. María Argentina Orta Dávila, Directora de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Coahuila.

Por último, durante el cierre de la “Jornada de la Mujer” se desarrolló el panel “La Relevancia y Protección de las Mujeres en el Servicio Público”, en el que participaron la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, Coordinadora de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado de Coahuila, y la Mtra. Katy Salinas Pérez, Fiscal Especial para las Mujeres y la Niñez de la Fiscalía General del Estado de Coahuila.



Fotografías de las actividades desarrolladas en la “Jornada de la Mujer 2025”.

Protocolo de Actuación para Prevenir y Atender la Violencia y Discriminación por Motivos de Género dentro de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

El día 25 de abril de 2025 se llevó a cabo la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, del “Protocolo de Actuación para Prevenir y Atender la Violencia y Discriminación por Motivos de Género dentro de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza”, el cual tiene como objetivo establecer las bases y los procedimientos

para atender, prevenir y erradicar todo acto de discriminación y violencia por motivos de género dentro del Órgano de Fiscalización Superior.

Dicho instrumento representa una medida institucional orientada a fortalecer una cultura de respeto, igualdad y no discriminación, así como a consolidar espacios laborales seguros, libres de violencia y con pleno respeto a la dignidad de las personas.

Instalación de salas de lactancia

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de un entorno laboral incluyente y con perspectiva de género, se llevó a cabo la instalación de dos salas de lactancia al interior de la institución, con el fin de brindar espacios adecuados, seguros e higiénicos para las servidoras públicas.

Dicha medida contribuye a garantizar el ejercicio de este derecho en condiciones de privacidad y comodidad.



Fotografías de los lactarios instalados dentro de la institución.

Octubre, mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

Dentro del marco de las actividades realizadas con motivo del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, se implementó durante el mes de octubre de 2025, una campaña interna dirigida a las servidoras públicas de la institución, con el propósito de promover la realización de estudios de ultrasonido mamario y/o mastografía como medida preventiva para el cuidado de la salud.

De igual manera, se difundió información alusiva a la sensibilización y prevención del cáncer de mama a través de las pantallas de los equipos de cómputo de la Auditoría Superior, así como en espacios comunes de la institución. Asimismo, se promovió el uso del lazo rosa como símbolo de concientización, prevención y solidaridad con las personas que padecen o han enfrentado esta enfermedad.



Fotografías de la entrega de lazo rosa en el marco de la campaña “Octubre, mes de sensibilización del cáncer de mama”.

“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”

Con el objetivo de conmemorar el 25 de noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” y en seguimiento a la campaña de activismo impulsada por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Coahuila denominada “¡Únete! para prevenir la violencia contra las Mujeres y Niñas” a la cual fueron convocadas a participar las

personas servidoras públicas de la Auditoría Superior, desarrollando actividades de sensibilización dentro del marco de dicha conmemoración.

Como parte de estas acciones se instaló un mural conmemorativo en el que las personas servidoras públicas expresaron mensajes de reflexión relacionados con esta fecha, fortaleciendo con ello las acciones de concientización al interior de la institución.



Fotografías de las actividades en el marco del 25 de noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

Otras actividades de la Unidad de Género en materia de capacitación

Con el propósito de fortalecer conocimientos, capacidades técnicas y el intercambio de mejores prácticas en la materia, la Dirección General de la Unidad de Género participó en los siguientes cursos y capacitaciones:

- Congreso “Mujeres de Alta Ponencia 2025”, impulsado por la Organización Internacional World Women Talent System.
- Curso en línea “Primeros Auxilios Psicológicos”, convocado por los Centros de Integración Juvenil A.C.
- Seminario virtual “Violencia contra las Mujeres: Abordajes desde la Salud Pública”, organizado por el Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud del Gobierno de México.



Constancia de Participación el Seminario “Violencia contra las Mujeres: Abordajes desde la Salud Pública”.

Convenios celebrados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila durante el año 2025

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila en su calidad de órgano de fiscalización superior ejerce sus funciones conforme a las facultades que le confiere la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. Entre estas, el artículo 93, fracción XXIX, establece la atribución de celebrar convenios con los gobiernos

federal, estatal y municipal, sus organismos y dependencias, personas físicas o morales, necesarios para el cumplimiento de sus fines.

En atención a lo anterior, durante el ejercicio 2025 se formalizaron 2 convenios de colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El primero de ellos tiene por objeto la implementación de programas de capacitación dirigidos al personal de ambas instituciones, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas en materia de fiscalización, así como en la prevención, detección y sanción de conductas relacionadas con hechos de corrupción. Por su parte, el segundo instrumento tiene como finalidad el desarrollo de una herramienta tecnológica para almacenar e identificar los registros contables efectuados por los entes públicos del estado de Coahuila para su seguimiento ante la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción.

Con la celebración de estos convenios, se fortalecen los mecanismos de coordinación institucional, así como las capacidades técnicas de los servidores públicos, promoviendo acciones orientadas a la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, en términos de las disposiciones legales aplicables.



Fotografías de la firma de los Convenios de Colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción.

Mesas de trabajo para el cumplimiento del Índice de Calidad en la Información

De conformidad con los artículos 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las entidades federativas tienen la obligación de remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les sean transferidos.

El Índice de Calidad en la Información (ICI) es la evaluación que realiza la SHCP y tiene como objetivo identificar el grado de cumplimiento de los gobiernos locales respecto de sus obligaciones de informar sobre los recursos que se les transfieren. Dichos informes incluyen el ejercicio, destino y resultados de la aplicación de los recursos federales transferidos por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios.

Acciones realizadas

Con el objetivo de dotar a los entes públicos de herramientas para efectuar con calidad, certeza y oportunidad la entrega de la información sobre los recursos que se les transfieren; la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila en colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, realizaron mesas de trabajo, en las cuales se brindaron capacitaciones, asesorías y seguimiento a las entidades públicas del Estado que reciben recursos federales.

Durante el ejercicio 2025, dichas mesas de trabajo se realizaron en las siguientes fechas:

Periodo	Fechas de mesas de trabajo	Número de servidores públicos asistentes
Primer trimestre 2025	04, 05 y 06 de marzo de 2025 01, 02, 03 y 04 de abril de 2025	189
Segundo trimestre 2025	24, 25, 26 y 27 de junio de 2025	107
Tercer trimestre 2025	23, 24, 25 y 26 de septiembre de 2025	113
Cuarto trimestre 2025	02, 03, 04 y 05 de diciembre de 2025	97



Fotografía del personal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila con servidores públicos de diversas entidades públicas del estado de Coahuila.

Actividades del Comité de Ética e Integridad de la ASEC

Con fundamento en el numeral primero de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, el Comité de Ética e Integridad de la institución tiene por objeto coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento de los instrumentos de ética e integridad de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, así como para implementar acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Durante el ejercicio 2025 el Comité sesionó en 3 ocasiones, realizando entre otras, las siguientes actividades:

- Aprobación del Plan Operativo Anual 2025.
- Propuesta de calendario de sesiones para 2025.
- Taller en materia de ética pública e integridad enfocada al liderazgo institucional dirigido al personal directivo de la institución.
- Propuesta y aprobación de salvapantallas para los equipos de cómputo del personal de la Auditoría Superior del Estado, como mecanismo para la difusión y socialización de principios y valores que conforman la política de ética e integridad de la Auditoría Superior del Estado.
- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2025.



Fotografía de la Segunda Sesión del Comité de Ética e Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, del 12 de junio de 2025.



Fotografía de la Tercera Sesión del Comité de Ética e Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, del 3 de diciembre de 2025 e Informe Anual del Comité de Ética 2025.



Fotografías del taller en materia de ética pública e integridad impartido los días 16 y 17 de octubre de 2025.

Programa Oficina Verde

En cumplimiento a los objetivos del Programa Oficina Verde (POV) establecidos conforme al convenio entre la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila (SMA), se llevaron a cabo diferentes estrategias de ahorro y cuidado del medio ambiente en los siguientes rubros:



El 21 de noviembre de 2025 la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila otorgó a esta Auditoría Superior el Reconocimiento Diamante 2025 como Oficina Verde.

Programas educativos

Especialidad en Derecho Administrativo

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila promueve la capacitación y constante superación entre sus trabajadores y la sociedad civil a través de su coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila ofreciendo la “Especialidad en Derecho Administrativo”, que tiene como finalidad brindar las herramientas necesarias para continuar desarrollándose tanto personal como profesionalmente.

En fecha 12 de octubre de 2023, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración para la creación e implementación del programa “Especialidad en Derecho Administrativo” para el ciclo escolar 2022-2024.

El programa tuvo como duración de los meses de enero a diciembre de 2024, y el evento de graduación se llevó a cabo el día 14 de febrero de 2025.



Ceremonia de graduación de maestrías y especialidades de la AIDH.

Licenciatura en Contaduría Pública Modelo Basado en Competencias

La formación de esta licenciatura está basada en competencias, las cuales focalizan aspectos específicos tanto de la docencia, como del aprendizaje y la evaluación con calidad, lo que asegura el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con el comportamiento observable, contribuyendo de manera importante en la formación laboral y profesional, ya que conecta a los estudiantes de forma pertinente con el mundo del trabajo.

Graduación de la Séptima Generación de la Licenciatura en Contaduría Pública

El día 20 de junio de 2025 se llevó a cabo la graduación de la séptima generación de licenciados en Contaduría Pública en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Laguna.





Ceremonia de graduación de la séptima generación

Se graduaron 33 alumnos del programa de la Licenciatura en Contaduría Pública; culminando con esto el programa contemplado en el convenio de colaboración del año 2013.

Maestría en Auditoría

El día 25 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la celebración del convenio de colaboración para la creación e implementación del programa de Maestría en Auditoría, el cual se signó por la Universidad Autónoma de Coahuila y esta Auditoría Superior.

La plantilla docente se integró por profesores provenientes de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Laguna, entidades de fiscalización superior, colegios de contadores públicos y profesionales independientes con reconocida experiencia.

El programa se llevó a cabo en línea por medio de plataforma de aprendizaje proporcionada por la Auditoría Superior, en la que se habilitaron las materias, permitiendo la interacción entre profesores y alumnos.

Universidad Autónoma de Coahuila

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Bienvenida

Bienvenida de la Directora de la Facultad de Ciencias de la Administr...

Inicio Blackboard Ultra

Cursos

Busque sus cursos

Períodos: Tercer Semestre

Filtros: Todos los cursos

25 elementos por página

6 resultados

- MAG-GP-G1-P3
Gestión Pública (Ene-Feb 23)
Abierto | Jesús Javier González Alcazar | Más información
- MAG-MJF2-G1-P3
Marco Jurídico de la Fiscalización II G1 (Abr-May 23)
Abierto | Oscar Rodríguez | Más información
- MAF-NIA1-G2-P3
NIA Parte 1. Planificación y Administración de la Auditoría. Series 200 y 300
Abierto | Jesús Javier González Alcazar | Más información

Portada en la plataforma Blackboard.

Este programa educativo cuenta con un plan de estudios con una duración de 24 meses, durante los cuales se desarrollan las materias programadas.

Graduación de la Maestría

El día 3 de octubre de 2025 se llevó a cabo la graduación de la Tercera Generación de la Maestría en Auditoría en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila.



Graduación de la tercera generación de Maestría en Auditoría.

En esta edición concluyeron sus estudios 15 alumnos en la maestría en auditoría con acentuación en el sector gubernamental.

Licenciaturas ejecutivas

El 25 de octubre de 2024 se celebró la firma del convenio de colaboración en el cual participaron el H. Congreso del Estado, la Universidad Autónoma de Coahuila y la Auditoría Superior del Estado, con la intención de poner en marcha el programa de licenciaturas en línea.

Este proyecto cuenta con las licenciaturas en Contaduría Pública, Derecho y Administración de Empresas, diseñadas bajo el formato de licenciaturas ejecutivas con una duración de 9 cuatrimestres, las cuales se cursan a través de la plataforma de aprendizaje proporcionada por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

La plantilla de docentes se integró por personal de la Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Contaduría y Administración Unidad Laguna y del Poder Judicial del estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Instituto de Especialización Judicial, así como de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Este programa inició en el año 2022, a continuación se presenta su seguimiento:

Alumnos del programa			
Generación	Alumnos	Inicio de estudio	Terminación de estudios
I	144	Febrero 2022	Diciembre 2024
II	109	Septiembre 2022	Agosto 2025
III	113	Septiembre 2023	Agosto 2026
IV	77	Septiembre 2024	Agosto 2027
V	114	Septiembre de 2025	Agosto 2028
Total	557		

Graduación de la Primera Generación de las Licenciaturas en Línea

El día 14 de febrero de 2025 se llevó a cabo la graduación de la primera generación de Licenciaturas en Línea en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Laguna, de la Universidad Autónoma de Coahuila.



Graduación de la primera generación de Licenciaturas en Línea.

Se graduaron 144 alumnos, 13 de la Licenciatura en Administración de Empresas, 67 de la Licenciatura en Contaduría Pública y 64 de la Licenciatura en Derecho.

Graduación de la Segunda Generación de las Licenciaturas en Línea

El día 3 de octubre de 2025 se realizó la ceremonia de graduación de la segunda generación de Licenciaturas en Línea en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Laguna, de la Universidad Autónoma de Coahuila.





Graduación de la primera generación de Licenciaturas en Línea.

Se graduaron 109 alumnos, 17 de la Licenciatura en Administración de Empresas, 38 de la Licenciatura en Contaduría Pública y 54 de la Licenciatura en Derecho.

Diplomados virtuales

Se impartieron diplomados dirigidos al público en general con la finalidad de lograr la mejora en la gestión gubernamental de las entidades públicas.

Diplomados virtuales	Ediciones en 2025	Duración	Usuarios
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios	1	5 semanas	690
Integración del Presupuesto de Ingresos y de Egresos del Estado de Coahuila	1	4 semanas	221
Consolidación de la Ética Pública (ICMA-ML)	1	4 semanas	736
Instrumentos de Ética ASEC	1	1 semana	125

Presupuesto basado en Resultados (Secretaría de Finanzas)	2	3 semanas	383
---	---	-----------	-----



Capacitaciones

Jornada de capacitación 2025: “Fortaleciendo conocimientos”

En el marco de las acciones de fortalecimiento de los entes públicos y del desarrollo de capacidades técnicas, durante los meses de marzo y abril, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila llevó a cabo la Jornada de Capacitación 2025 “Fortaleciendo Conocimientos”, dirigida a servidores públicos de los distintos entes gubernamentales.

Las actividades se realizaron en modalidad presencial en diversas regiones del Estado, mediante exposiciones impartidas por auditores especiales, titulares de unidad y directores de área de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

1. Objetivo de la jornada

La jornada tuvo como propósito capacitar a los servidores públicos de las entidades del estado de Coahuila, a fin de fortalecer sus conocimientos técnicos y el uso de herramientas en materia de contabilidad gubernamental, transparencia, rendición de cuentas y procesos de contratación, conforme a la legislación vigente, con el fin de incrementar la eficiencia en la gestión pública y promover el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales.

Las sesiones se desarrollaron bajo un enfoque teórico-práctico, promoviendo la participación de los asistentes y la atención de dudas relacionadas con la aplicación de la normativa vigente en sus respectivos ámbitos de competencia.

2. Población objetivo

La capacitación estuvo dirigida a servidores públicos de:

- Poderes del Estado.
- Organismos autónomos.
- Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado.
- Municipios.
- Organismos públicos descentralizados municipales.
- Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento.

3. Temario desarrollado

Durante la jornada se abordaron los siguientes temas:

1. Elaboración e integración de la Cuenta Pública: enfoque teórico y práctico.
2. Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.
3. Consideraciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
4. Planes de desarrollo.
5. Regulación de los procesos de obra pública e inversión.
6. Regulación de los procedimientos de adquisiciones.

7. Responsabilidades de los servidores públicos.

Galería fotográfica

Capacitación en Torreón



Capacitación en Saltillo



Capacitación en Monclova



Capacitación referente a la elaboración de leyes de ingresos municipales

El 22 de agosto de 2025, el H. Congreso del Estado a través de la Comisión de Hacienda, llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a servidores públicos de los 38 ayuntamientos, con el objetivo de fortalecer la elaboración de las iniciativas de las Leyes de Ingresos Municipales, así como de las Tablas de Valores de Uso de Suelo y Construcción, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

La actividad se desarrolló en el Salón de Sesiones del Congreso, donde la Diputada Presidenta de la Junta de Gobierno, Luz Elena Morales Núñez, encabezó la bienvenida a las y los asistentes.

Durante el evento, la Auditoría Superior del Estado presentó las “Reglas para el Proceso Presupuestal Estatal y Municipal de las Entidades Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2026”. La exposición estuvo a cargo del Auditor Especial de Auditoría Financiera, Juan Martín Valdés Oviedo, quien explicó los lineamientos técnicos y normativos para la correcta integración de los presupuestos.

Galería fotográfica

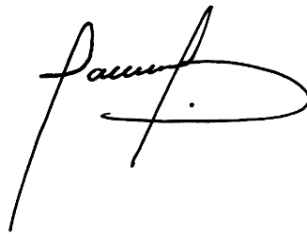


Conclusión

A través de la emisión del presente Informe Anual de Actividades del año 2025 y del estado que guardan las cuentas públicas de las entidades, se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94, apartado B, fracción XIII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el dispositivo legal antes señalado, el presente informe será publicado en la página oficial de este Órgano de Fiscalización Superior y remitido a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado, para su conocimiento.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES

Saltillo, Coahuila, a los 30 días del mes de abril de 2026